

# boletín **EQUAL** en Cádiz

Experiencias de empleo, nuevas políticas



## Proyectos Equal andaluces en la provincia de Cádiz

- CERES
- En-activo
- Enlaces
- ZIDAC
- Arena II
- Ímpetus
- Fénix
- Comcilia
- Concilia-Lo
- Eurorromí
- Flora
- e-Andaluzas
- SIOCA
- Vía verde



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Andaluz de Empleo  
**CONSEJERÍA DE EMPLEO**

# SUMARIO

- 3 Presentaciones
- 4 **La Iniciativa Comunitaria EQUAL en la provincia de Cádiz. Intervenciones por la igualdad y la mejora del mercado laboral**
-  6 CERES ensaya en Jerez fórmulas originales contra la exclusión
-  8 Trabajadores *En-activo* durante más años, mejor para todos
-  10 En la comarca del Bajo Guadalquivir se articulan *Enlaces* contra el desempleo
-  12 ZIDAC multiplica los frentes de actuación por el empleo en la ciudad de Cádiz
-  14 *Arena II*, diversidad cultural en Algeciras para la inclusión del colectivo inmigrante
-  16 La Sierra de Cádiz emprende en economía social con *Ímpetus*
-  18 *Fénix*, el renacer de las empresas de economía social adaptadas al cambio
-  20 *Comcilia*, cauces para la flexibilización en el comercio minorista
-  22 *Concilia-Lo*, experiencias de conciliación en el ámbito local
-  24 Integración laboral de las mujeres gitanas de Jerez con *Eurorromí*
-  26 Las mujeres de Puerto Real abren nuevas veredas para su inserción laboral con *Flora*
-  28 *e-Andaluzas* inserta la igualdad en la sociedad de la información
-  30 Construyendo un mercado laboral igualitario con *SIOCA*
-  32 *Vía verde* para la igualdad de las mujeres de la Sierra
- Directorio Provincial EQUAL**
- 34 Proyectos Equal representados por el Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Cádiz
- 38 Proyectos Equal representados por otras entidades públicas en la provincia de Cádiz

**Edita:** Servicio Andaluz de Empleo. Dirección General de Fomento del Empleo.

Consejería de Empleo. Junta de Andalucía

Polígono Hytasa, C/ Seda, nave 5, 41006. Sevilla

Versión electrónica del Boletín:

[www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/boletinequal](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/boletinequal)

email: [boletinequal.cem@juntadeandalucia.es](mailto:boletinequal.cem@juntadeandalucia.es)

**Coordinación:** Asistencia a la Iniciativa Comunitaria Equal, Dirección General de Fomento del Empleo del Servicio Andaluz de Empleo. Junta de Andalucía.

**Elabora:** TIMÓN, S. Coop. And. / Paca Muñoz Donate y Santiago Gómez López

**Maquetación:** Havana Asociados

**Fotografías:** José Antonio Álvarez Pizarro

**Agradecimientos:** Representantes de los proyectos Equal CERES, Promoción del envejecimiento activo en el mercado laboral andaluz (En-activo), Enlaces, ZIDAC, Arena II, Ímpetus, Fénix, Comcilia, Concilia-Lo, Eurorromí, Flora, e-Andaluzas en la Sociedad Red, SIOCA y Vía verde para la igualdad.

**Depósito legal:**

**Imprime:** Coria Gráfica, S.L.

# PRESENTACIONES



**Juan Manuel Bouza Mera**  
**Delegado Provincial de la Consejería de Empleo**  
**en Cádiz**  
**Junta de Andalucía**

En una provincia como Cádiz, en la que el empleo es prioritario para el Gobierno andaluz, la iniciativa comunitaria Equal ha aportado una innovación muy necesaria al tejido económico y social de la zona. La última convocatoria –desarrollada entre los años 2005/07– ha traído 16 proyectos al territorio gaditano, con una importante co-financiación de la Consejería de Empleo, y de temática variada. Las áreas ejecutadas en Cádiz durante este periodo han sido: la adaptabilidad de empresas y trabajadores, la lucha contra el racismo, la conciliación de la vida familiar y profesional, la reducción de los desequilibrios entre hombres y mujeres, la incorporación al mercado de trabajo, y la extensión del proceso de creación de empresas a todas las personas. De todos los programas, dos –el proyecto CERES y el proyecto Ímpetus– han tenido carácter exclusivamente provincial.

El CERES, desarrollado en Jerez de la Frontera, ha tenido como protagonistas a las mujeres desempleadas –un 80% de los destinatarios de la experiencia pertenecían a este grupo–. El significado del programa CERES sólo se comprende teniendo en cuenta el elevado paro femenino de la ciudad de Jerez. Dos de cada tres personas registradas en las oficinas del SAE jerezanas son mujeres sin empleo.

El objetivo del proyecto consiste en mejorar la inserción laboral de las personas con riesgo de exclusión social. Para esto, las acciones de CERES se han vertebrado en tres líneas: itinerarios integrados de inserción, formación (reciclaje profesional y cursos a la carta), y otras ayudas, como la alfabetización informática o el Orientabús –que ha facilitado el acercamiento del proyecto a la zona rural de Jerez, unas pedanías que, por su ubicación, presentan más dificultades de acceso a la orientación y al empleo–.

Por su parte, el Ímpetus se ha centrado en la creación de empresas entre los colectivos con menos oportunidades –como jóvenes y mujeres– de la Sierra gaditana. Se trata de una zona con economía tradicionalmente poco diversificada, muy dependiente de la agricultura, y que ha padecido en las últimas décadas la crisis del campo. El logro principal que destacan los ejecutores de Ímpetus es que ha permitido que ciertas actividades, antes sumergidas económicamente, hayan emergido al mercado laboral mediante su profesionalización. Más de 100 personas se han beneficiado de varias líneas de ayudas, que han creado negocios de agricultura ecológica o turismo ambiental, entre otros. La ayuda de mantenimiento se ha revelado como muy útil, porque los emprendedores han podido optar a la subvención sin darse de alta antes como empresarios. Por tanto, han podido registrar su negocio sabiendo de antemano si tenían la ayuda concedida o no.

Aunque la fase de experimentación laboral del Equal esté a punto de concluir, la Delegación de Cádiz está interesada en garantizar la continuidad de estos avances, enmarcados en la modernización económica de la provincia. Por ello, ya se está trabajando para incorporar todo el aprendizaje del proyecto a los nuevos programas de cooperación transnacional ideados por el Fondo Social Europeo.



**Esperanza Perea Acosta**  
**Directora General de Fomento del Empleo**  
**Consejería de Empleo**  
**Junta de Andalucía**

El Servicio Andaluz de Empleo tiene entre sus objetivos fomentar la mejora de la empleabilidad de aquellas personas que sufren mayores dificultades de acceso o permanencia en el mercado de trabajo, tales como mujeres, jóvenes o colectivos sociales vulnerables. Para ello pone en marcha toda una serie de programas y medidas, entre los que destaca la promoción de una cultura de calidad en el empleo y de lucha contra la precariedad, la concesión de incentivos a la creación y la estabilización de puestos de trabajo, el apoyo a la creación de empleos por cuenta propia, la interacción entre oferentes y demandantes de empleo, la oferta de oportunidades de cualificación a desempleados y trabajadores en activo, etc.

Como complemento de estas líneas generales de acción, desde 2005 se vienen promoviendo en nuestra región 47 proyectos EQUAL, fuente de experiencias innovadoras en distintos ámbitos temáticos, con el fin último de combatir la discriminación de toda índole en el mercado de trabajo andaluz. Durante este tiempo el Boletín EQUAL ha constituido un mecanismo de difusión de las experiencias innovadoras que, en materia de empleo, han sido objeto de ensayo en el marco de esta Iniciativa Comunitaria.

A punto de finalizar la Iniciativa, interesa conocer las principales acciones y resultados alcanzados por los proyectos implementados en nuestro territorio en esta segunda y última convocatoria de propuestas, análisis que se aborda en esta edición especial del Boletín EQUAL adoptando un enfoque más cercano al territorio y al ciudadano: el ámbito provincial. A tal efecto el presente Boletín da cuenta de las principales experiencias y los mayores logros alcanzados por la Iniciativa Comunitaria EQUAL en la Provincia de Cádiz.

La adopción de un análisis provincial permite obtener información más individualizada de cada intervención y un conocimiento más ajustado sobre las soluciones adoptadas con éxito en cada territorio. Al mismo tiempo, la afinación de la información en relación con los contextos, causas y resultados habidos en cada caso redundará en una mejor aplicación de las experiencias exitosas a otros territorios, grupos de personas o problemáticas similares. Y proporciona, en último término, un escenario para la reflexión sobre oportunidades para mejorar y adecuar las políticas de empleo en Andalucía.

## La Iniciativa Comunitaria EQUAL en la provincia de Cádiz. Intervenciones por la igualdad y la mejora del mercado laboral

EQUAL es un mecanismo mediante el cual se vienen canalizando en nuestra región recursos del Fondo Social Europeo para financiar proyectos que luchan contra las formas de discriminación y desigualdad en el terreno laboral. Con su participación en esta Iniciativa Comunitaria, la Junta de Andalucía se propone mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo andaluz, así como ofrecer nuevas oportunidades de empleo a las personas con mayores dificultades de inserción.

En la segunda convocatoria EQUAL 2005-2007 se han aprobado 47 proyectos de diferentes ámbitos de intervención (provincial, multiprovincial, regional y plurirregional) que inciden en el territorio andaluz. El 55% (26) de ellos cuentan con la participación, como socio representante y cofinanciador, del Servicio Andaluz de Empleo.

Cádiz, con una población total de 1.180.817 personas (el 15,04% de la población regional), presenta una tasa de actividad del 54,39% (1,05 puntos por debajo de la tasa andaluza, que se sitúa en el 55,44%). Su cota de desempleo ronda el 13,8% (70.000 personas) y está más de un punto por encima

de la media comunitaria (12,6%). En Cádiz, la población desempleada constituye el 16% del total andaluz y se caracteriza por un fuerte componente de feminización. En el área gaditana residen 27.560 inmigrantes (el 6,61% del total de Andalucía), de los cuales un 68,6% (22.453 personas) posee tarjeta o autorización de residencia.

De los 47 proyectos andaluces aprobados, 18 (el 30% del total) contemplan actuaciones para combatir las distintas formas de discriminación a la hora de acceder al mercado de trabajo en la provincia de Cádiz.

De los 47 proyectos andaluces aprobados, **18 (el 38% del total)** contemplan actuaciones para combatir las distintas formas de discriminación a la hora de acceder al mercado de trabajo en la **provincia de Cádiz** y cuentan con un **presupuesto superior a los 28 millones de euros**. 11 De estos proyectos (el 61%) están representados por la Consejería

de Empleo de la Junta de Andalucía, que aporta **3,4 millones de euros** en concepto de **cofinanciación (el 17,25% de su presupuesto y el 12,37% del total provincial)**.

El **ámbito territorial de intervención** de los **Proyectos EQUAL** con actuaciones en Cádiz es muy diverso. 4 De ellos concentran sus acciones, de forma exclusiva, en una sola localidad –Cádiz (*ZIDAC*) y Jerez (*CERES*)– o en una comarca



Fuente: Proyecto ÍMPETUS



Fuente: Proyecto IMPETUS

concreta de la provincia -el Bajo Guadalquivir (*Enlaces*) o la Sierra de Cádiz (*Ímpetus*); 3 proyectos son **multiprovinciales**, aunque, en esta provincia, actúan concretamente en Algeciras (*Arena II*), Puerto Real (*Flora* y *Vía verde para la igualdad*) y Olvera (*Vía verde para la igualdad*); 7 son **regionales** (*En-activo*, *Fénix*, *Comcilia*, *Concilia-lo*, *Eurorromí*, *e-Andaluzas* y *SIOCA*) y 4 **plurirregionales**, esto es, exceden el ámbito andaluz e intervienen en otras Comunidades Autónomas (*Iuvenalis*, *Lungo Drom*, *Afsai* y *Sagital*).

En cuanto a las **áreas temáticas de actuación**, *CERES*, *En-activo*, *Enlaces*, *ZIDAC*, así como los proyectos plurirregionales *Iuvenalis* y *Lungo Drom*, **facilitan el acceso y la reincorporación al mercado laboral de las personas con especiales dificultades** de inserción. Con el fin de **combatir el racismo y la xenofobia** en el trabajo se ha puesto en marcha la II edición de *Arena*, y también el proyecto plurirregional *Bembea*. *Ímpetus* persigue **la apertura del proceso de creación empresarial**. En el área temática dirigida a **apoyar la adaptabilidad de las empresas y las personas trabajadoras** se integran el proyecto regional *Fénix* y el plurirregional *Sagital*. Para **favorecer la conciliación de la vida familiar y la vida profesional**, Cádiz cuenta con las actuaciones de los proyectos *Comcilia*, *Concilia-lo*, *Eurorromí* y *Flora*. Por último, en el área temática dirigida a **reducir los desequilibrios entre hombres y mujeres y a apoyar la eliminación de la segregación en el trabajo**, se sitúan los proyectos *Vía verde para la igualdad*, *e-Andaluzas* y *SIOCA*.

Respecto a los **sectores productivos** o categorías de empresas a las que se dirigen, cabe señalar que algunos de los proyectos focalizan su ámbito de intervención en determinados subsectores económicos. Así, *SIOCA* se desarrolla en el ámbito sectorial de la **construcción y sus empresas auxiliares y afines**; *Comcilia* se centra en los **comercios minoristas** y, específicamente, en los establecimientos de mercado de abastos; *e-Andaluzas* se relaciona con las actividades enmarcadas en la **sociedad de la información y el conocimiento**; *Vía verde* se dirige a la creación de empresas en el **ámbito agroalimentario**, mientras que *Fénix* e *Ímpetus* abordan, respectivamente, el cambio en las empresas andaluzas de **economía social** y su puesta en marcha en la zona de la Sierra. Por su parte, el proyecto *Concilia-lo* interviene -aunque no exclusivamente- en las **administraciones públicas locales** como agentes del cambio social en materia de conciliación.

En cuanto a **los colectivos beneficiarios de las actuaciones**, se abordan las distintas situaciones de desigualdad existentes en el mercado de trabajo gaditano: la que sufren las personas de **etnia gitana**, y principalmente las **mujeres** de Jerez, en *Eurorromí*; la propia de los **grupos en riesgo de exclusión** de ciertos barrios Cádiz y Jerez (en *ZIDAC* y *CERES*), de la comarca del Bajo Guadalquivir (*Enlaces*), o la de las **mujeres** de Puerto Real (*Flora*); la integración sociolaboral de los **inmigrantes** en *Arena II* o la discriminación que sufren, cada vez más, las personas **mayores de 45 años**, cuya expulsión del mercado de trabajo aborda *En-activo*.

## CERES ensaya en Jerez fórmulas originales contra la exclusión



Fuente: Proyecto CERES

El municipio de Jerez, con 200.000 habitantes, es **el más poblado de la provincia de Cádiz. Posee, además, uno de los términos más extensos de España.** En él concurren una serie de factores: altas tasas de desempleo que caracterizan estructuralmente al mercado de trabajo gaditano, la situación resultante de la crisis del sector bodeguero, que afecta a empleos tradicionales, y los problemas sociales propios de las grandes ciudades. A ello se suma la problemática característica de los enclaves rurales, ya que, diseminadas por su territorio, se encuentran una serie de pedanías cuya vida ha girado secularmente en torno a las grandes explotaciones agrícolas y ganaderas.

El proyecto *CERES* plantea una intervención socioeconómica en la ciudad de Jerez y su entorno, con el objetivo de conseguir la inserción y reinserción laboral de los colectivos que encuentran mayores obstáculos en su acceso al mercado de trabajo. El proyecto se basa en la doble dimensión **exclusión + género.**

La estrategia de actuación con las personas beneficiarias se organiza en dos fases. En la primera, se les presta una **atención particularizada y un servicio de apoyo**, con el fin de definir los itinerarios de inserción y facilitarles, además, el acceso a recursos sociales complementarios, como pueden ser la búsqueda de vivienda, la asistencia sanitaria o algún tipo de asesoría legal.

En la segunda fase, se les ofrece **formación para la inserción**, que incluye competencias transversales, reciclaje profesional, formación pre-laboral y formación "a la carta", en función de las necesidades expresadas por el empresariado, así como prácticas becadas en empresas. Para que estos servicios lleguen al último rincón de la geografía jerezana, se ha habilitado el **orientabús**, compuesto por un aula formativa y una sala de medios informáticos con conexión a Internet vía satélite.

También se proporciona a los beneficiarios y beneficiarias de *CERES* asesoramiento para la promoción del autoempleo, me-

dante un sistema denominado **empresa llave en mano**. Una vez realizados los estudios previos, estas personas pueden conseguir un **certificado de viabilidad de proyecto empresarial**, como sello de calidad que contribuya a facilitar su acceso a las fuentes de financiación. Además, se ofrece un servicio especializado de **apoyo a la mujer emprendedora y empresa-ria de Jerez**.

Destaca especialmente la prestación de **servicios de apoyo**, con el objeto de facilitar la participación de las personas en las actuaciones del proyecto. Así, CERES establece una serie de medidas de acompañamiento dirigidas a favorecer la **conciliación de la vida familiar y laboral**, como pueden ser la instauración de un **servicio de guardería y ludoteca** durante el horario en que tienen lugar las actividades o la concesión de ayudas para los **desplazamientos** y para el cuidado de personas **dependientes**. Además, resulta muy innovador el apoyo económico destinado a la obtención del **permiso de conducir automóviles y ciclomotores**, que suele exigirse como requisito para participar en numerosos procesos de selección para el empleo –particularmente en Jerez, dadas las distancias entre las distintas barriadas y pedanías–.

Otra novedad que empieza a calar en la vida de Jerez y su comarca es la introducción de un nuevo servicio: el **banco del tiempo**, que, tras su “presentación en sociedad” por parte de los técnicos y técnicas del proyecto, está siendo desarrollado en la actualidad por dos entidades locales: el Centro de acogi-

da al inmigrante y una asociación vecinal del centro de Jerez.

La **perspectiva de género**, además de su presencia transversal en el desarrollo de CERES, se traduce también en la organización de jornadas para eliminar ciertos roles en los ámbitos educativo, empresarial y doméstico, en la elaboración de material específicamente diseñado para trabajar sobre la igualdad de oportunidades con el alumnado de enseñanza secundaria y en el **plan de embarazos no deseados**.

A todo lo anterior hay que sumar la convocatoria de los denominados **paneles de experiencias**, con una metodología basada en el **mentoring** (sistema de seguimiento y asesoramiento personalizado). En ellos, personas que han superado una situación de exclusión social y laboral se involucran voluntaria y gratuitamente en el itinerario integrado de otros/as participantes en el proyecto.

Hasta el momento, se han desarrollado **103 acciones formativas**, con más de **1375 beneficiarias y beneficiarios**; se han concedido **234 ayudas económicas** para el cuidado de **personas dependientes**, ludoteca, guardería, desplazamientos y carné de conducir; se ha atendido a **993 personas en itinerarios de inserción** laboral y **60** han realizado **prácticas laborales** en 20 empresas jerezanas. Del total de los 174 emprendedores y emprendedoras que han recibido asesoría, **han surgido 41 nuevas empresas**, en su mayoría, de economía social: cooperativas, sociedades limitadas laborales, etc.

Destaca especialmente la prestación de **servicios de apoyo**, con el objeto de facilitar la participación de las personas en las actuaciones del proyecto.



Fuente: Proyecto CERES

## Trabajadores *En-activo* durante más años, mejor para todos



Fuente: Proyecto EN-ACTIVO

En las cumbres celebradas en Estocolmo (2001) y Barcelona (2002), la Unión Europea se fijó el objetivo de alcanzar, en 2010, una tasa de empleo del 50% para personas trabajadoras mayores de 45 años y el de incrementar en cinco años la edad media de jubilación.

Sin embargo, en la provincia de **Cádiz** existe una baja tasa de actividad de la población en esa franja de edad. El fenómeno de la **jubilación anticipada**, como consecuencia de los procesos de reconversión industrial, y la mayor incidencia del desempleo entre las personas mayores de 45, motivada por las carencias en el ámbito de competencias de última genera-

ción, provoca una situación socialmente insostenible, pues se trata de trabajadores y trabajadoras que atesoran un amplio bagaje de conocimientos y experiencias.

En este contexto, el proyecto ***En-activo*** (*Promoción del envejecimiento activo en el mercado laboral andaluz*) tiene como finalidad facilitar la **permanencia voluntaria en la actividad laboral** de las personas trabajadoras de mayor edad, así como **evitar su jubilación anticipada** mediante el reciclaje profesional, la adaptación a los cambios y la creación de empresas. El colectivo beneficiario lo integran **mujeres mayores de 45 años y varones por encima de los 55** de todas las provincias



andaluzas, con especial atención a los desempleados y desempleadas de larga duración.

Con la puesta en marcha de este proyecto se pretende **fomentar cualificaciones** más elevadas y flexibles en el trabajo, **sensibilizar** sobre el potencial de los trabajadores y trabajadoras de edad avanzada y cambiar las actitudes de sus empleadores. También se trata de **anticipar las tendencias** de envejecimiento y empleo en Andalucía para desarrollar estrategias que les den respuesta.

Entre **las líneas de intervención** destaca la creación de un **servicio de apoyo y orientación laboral**, que ofrece orientación, formación y asesoramiento al colectivo beneficiario. Para las personas que opten por la creación de empresas en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo (NYE), el proyecto incluye la **asesoría** ofrecida por la **unidad de creación de empresas** de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA).

Del mismo modo, se ha creado un **centro de apoyo y orientación laboral** para personas mayores de 45 años, que da cobertura al territorio andaluz a través de **Internet**, y que ofrece

información sobre empleo, formación, salud, ocio, legislación, asociacionismo, mujeres, etc., especialmente adaptada al colectivo de personas en esta franja de edad.

Entre **las líneas de intervención** destaca la creación de un **servicio de apoyo y orientación laboral**, que ofrece orientación, formación y asesoramiento al colectivo beneficiario.

Como **acciones de sensibilización**, se han celebrado ocho jornadas informativas provinciales. Con ellas, se pretendía concienciar al empresariado acerca de los valores específicos del colectivo de personas trabajadoras de mayor edad y de la necesidad de darles

oportunidades para mantener sus empleos (talleres con responsables de recursos humanos de las empresas), así como sensibilizar a los propios trabajadores y trabajadoras acerca de las ventajas que conlleva un modelo de envejecimiento activo.

Por último, se han realizado dos estudios de ámbito regional. El primero aborda **la situación de las personas entre 55 y 65 años en el ámbito del mercado laboral andaluz** y examina las medidas activas de empleo dirigidas específicamente a dicho colectivo, así como las opciones de jubilación existentes. El segundo trata **los nuevos yacimientos de empleo para mujeres mayores de 45 años**, a fin de detectar nuevas áreas de actividad en el mercado laboral andaluz.



Fuente: Proyecto EN-ACTIVO

## En la comarca del Bajo Guadalquivir se articulan *Enlaces* contra el desempleo



Fuente: Proyecto ENLACES

La comarca del Bajo Guadalquivir, que agrupa a municipios de las provincias de Sevilla y Cádiz (en este caso, concretamente, a Sanlúcar de Barrameda, Chipiona, Rota y Trebujena), registra altos niveles de desempleo, que afecta particularmente a las trabajadoras menores de 30 años o mayores de 45. El hecho de que los grandes municipios de la zona (Cádiz, Jerez, El Puerto de Santa María, San Fernando) también pasen por situaciones similares dificulta la movilidad hacia las zonas limítrofes.

El proyecto *Enlaces* implanta un modelo innovador de **cooperación y trabajo en red de las entidades que intervienen** en el mercado laboral y de las que operan en los ámbitos familiar, educativo, social y empresarial, a fin de afrontar de manera coordinada esa situación de desempleo estructural.

La clave de su actuación es un **protocolo de coordinación de los recursos del territorio** (públicos, privados, educativos...) o sistema global de intermediación laboral, cuyo objetivo es optimizar la eficacia de los itinerarios de inserción profesional que ya se encuentran a disposición de los jóvenes, las mujeres y las personas con discapacidad. Con este fin, *Enlaces* dirige sus acciones a las Administraciones Públicas, al ámbito empresarial (personas emprendedoras y empleadoras) y al educativo (centros y personal docente).

Para implementar este sistema se ha formado y contratado a **agentes de enlace local**, un nuevo perfil profesional que actúa como mediador entre los colectivos destinatarios y las entidades que intervienen en el mercado laboral. En los **talleres de enlace laboral** se ofrece a los desempleados y

desempleadas en riesgo de exclusión social -especialmente a los jóvenes, a las mujeres y las personas con discapacidad- orientación profesional y seis meses de prácticas laborales remuneradas, gracias a una **beca mensual de eficiencia laboral**, cuya cantidad depende del rendimiento y aprendizaje obtenidos.

También se ha creado la **red de empleadores de calidad**, que promueve una mejor gestión y adaptabilidad de las empresas locales. En esa línea, se ha previsto conceder reconocimientos públicos e incentivos de hasta 3.000 euros a las empresas de la comarca que desarrollen medidas innovadoras en materia de conciliación de la vida familiar y laboral.

Por otra parte, se espera generar 40 nuevos negocios, mediante el **acompañamiento personalizado de mentores** y la concesión de **ayudas económicas**, no reintegrables, de hasta 4.000 euros por iniciativa. Con este fin, el personal técnico del proyecto y de las entidades participantes en el mismo ha recibido formación sobre la técnica del *Mentoring*.

Se generan nuevos negocios mediante el acompañamiento personalizado de mentores y la concesión de ayudas económicas, no reintegrables, de hasta 4.000 euros por iniciativa.

En los cuatro municipios gaditanos mencionados se han desarrollado **talleres de formación, coeducación y profesionalización para los profesores y profesoras**, con objeto de identificar los estereotipos de género en el ámbito educativo, involucrar al profesorado en la promoción de la igualdad entre niños y niñas, eliminar los prejuicios sociales sobre el rol de la mujer e integrar el principio de igualdad de género en el desarrollo de las acciones educativas, mediante la participación de los niños y las niñas en actividades tradicionalmente consideradas propias del otro género. También se han puesto en marcha **talleres sobre la misma temática dirigidos a escolares de entre 12 y 16 años**, con una metodología y unos contenidos adecuados a dicho colectivo.

Por otra parte, se ha realizado una **campana de sensibilización** con el lema **¿Cuál es la diferencia? ¿Cuál! ¡Capaces como el que más!**, dirigida tanto a la juventud como al empresariado, para promover el acceso de las mujeres a ocupaciones en las que se encuentran poco representadas.



Fuente: Proyecto ENLACES

## ZIDAC multiplica los frentes de actuación por el empleo en la ciudad de Cádiz



Fuente: Proyecto ZIDAC

La población de Cádiz capital comparte con la del resto de la provincia elevados índices de desempleo y bajos niveles de actividad. El paro afecta especialmente a mujeres, jóvenes y personas mayores de 45 años.

El proyecto ZIDAC se ha puesto en marcha con el objetivo de **introducir nuevas estrategias** que contribuyan a mejorar las posibilidades reales de inserción y reinserción de las personas con mayores dificultades de empleabilidad y planea una serie de actuaciones que responden a las diferentes necesidades de dicho colectivo.

En el **itinerario adecuado**, las desempleadas en general y las personas paradas mayores de 45 años participan en un proceso de acompañamiento individualizado denominado **orientación por competencias**, a través del cual se evalúan sus propias competencias profesionales y su implicación en el desarrollo profesional de la persona.

A partir de los perfiles obtenidos, las usuarias y usuarios participan en cursos específicos de **capacitación para el autoempleo** –si tienen iniciativas empresariales– o de **capacitación para el empleo**, en los que se les dota de las habilidades y

actitudes necesarias para el desempeño de una ocupación determinada.

Por otra parte, a través del **programa de aprendizaje en el puesto**, las personas beneficiarias adquieren in situ las competencias necesarias o las exigidas por las propias empresas para el desempeño de una actividad.

Las mujeres socialmente excluidas participan en los llamados **grupos de ayuda técnica para el empleo (GATE)**, en los que se les ofrece información sobre las oportunidades de formación y empleo, atención psicopedagógica, así como la posibilidad de participar en talleres de autoestima y motivación.

Asimismo, se han llevado a cabo acciones para la **implicación y sensibilización en igualdad de oportunidades** de todos los agentes posibles, como la **escuela de igualdad** (dirigida al alumnado de educación infantil y primero de primaria) o la convocatoria de un **sello distintivo de igualdad de oportunidades** para las empresas gaditanas.

Se han llevado a cabo acciones para la **implicación y sensibilización en igualdad de oportunidades** de todos los agentes posibles, como la **escuela de igualdad**.

Dentro del **programa de prevención del desempleo**, se plantean dos líneas de actuación. La primera fomenta y activa el potencial emprendedor del alumnado durante toda su vida escolar ("**Itinerario emprende en Cádiz**"). La segunda favorece su permanencia en el sistema educativo reglado mediante el **programa de prevención de la exclusión**, que se basa en una estrategia integradora escuela-calle y pretende reducir el alto índice de fracaso escolar registrado en el municipio de Cádiz.

Este programa consta de dos acciones: la de **adaptación profesional** consiste en una serie de talleres pre-laborales, complementarios y alternativos al currículo académico, con los que se promueve, en un contexto lúdico y alternativo, la continuidad del proceso de formación, complementándolo con experiencias que infunden el deseo de profundizar en el aprendizaje de un oficio.

Por otro lado, la acción de **recuperación académica** se dirige al alumnado de educación secundaria obligatoria que no haya alcanzado los objetivos mínimos propuestos, para ofrecerles clases de apoyo y actividades complementarias de iniciación a la informática, ocio -manualidades, danza, percusión, etc.- y habilidades sociales.



Fuente: Proyecto ZIDAC

## Arena II, diversidad cultural en Algeciras para la inclusión del colectivo inmigrante



Fuente: Proyecto ARENA II

La ciudad de Algeciras se caracteriza por su singular situación geoestratégica respecto a la inmigración. Como el resto del territorio andaluz, en los últimos años viene recibiendo un **número creciente de trabajadoras y trabajadores de diversas nacionalidades**, procedentes de África, América, Asia y Europa, que han decidido establecerse allí. De hecho, se calcula que entre 30.000 y 40.000 personas residen en Algeciras sin estar censadas.

Por otra parte, esta ciudad constituye la puerta de entrada más próxima para quienes, desde el continente africano –particularmente, desde Marruecos-, tanto legal como ilegalmente, intentan entrar en el territorio comunitario. En Algeciras no suelen producirse enfrentamientos importantes a causa de la inmigración.

*Arena II* surge de la necesidad de intervenir de manera urgente en atención a la población inmigrante de determinados municipios rurales y costeros de las provincias de **Cádiz (Algeciras)**, Huelva y Almería (puntualmente, también, en Málaga y Sevilla). Se **lucha contra el racismo y la xenofobia**, tomando como base la **puesta en valor de la diversidad cultural**, como uno de los vehículos más adecuados para favorecer el acceso y la promoción de las personas inmigrantes en el mercado laboral, y su participación igualitaria en la vida social de las zonas en que se establecen.

Se actúa desde cuatro frentes complementarios: la **sensibilización para la prevención** del racismo y la xenofobia en el ámbito laboral; la **formación en interculturalidad** de los/las

profesionales y la **formación ocupacional** dirigida a las personas inmigrantes; la **inserción sociolaboral** de este colectivo; por último, la profundización en el **análisis y el conocimiento de los contextos de la inmigración**. Por tanto, las beneficiarias y beneficiarios de estas actuaciones son tanto personas inmigrantes –especialmente mujeres– como diversos sectores de la población andaluza.

El programa incluye un **destacado componente de sensibilización**, basado en el desarrollo de campañas para mejorar el conocimiento que posee la población inmigrante **sobre la sociedad de acogida**. En concreto, se ofrece formación sobre la normativa que afecta a dicho colectivo y sobre otros aspectos que puedan facilitar su integración social y laboral.

Para el empresariado y los agentes sociales, se articulan acciones destinadas a difundir los **derechos laborales** de las personas inmigrantes, así como los **beneficios** que reporta su incorporación al mercado laboral y los **incentivos existentes para la contratación de mujeres de origen extranjero**.

Además, se incluye la celebración de un Seminario sobre participación social e inserción sociolaboral de la población inmigrante en Andalucía.

*Arena II también prevé el desarrollo de **formación ocupacional** dirigida a las personas inmigrantes –principalmente, a las mujeres–, para la eliminación de las diferencias ante el mercado laboral.*

*Arena II también prevé el desarrollo de **formación ocupacional** dirigida a las personas inmigrantes –principalmente, a las mujeres–, para la eliminación de las diferencias ante el mercado laboral. La formación comprende talleres pre-laborales*

sobre conocimientos básicos para la inserción **-especialmente sobre la lengua y la cultura española-**, cursos de capacitación para las mujeres inmigrantes, dirigidos a **incentivar la búsqueda de empleo**, y formación básica para la mejora de la empleabilidad en los **nuevos yacimientos de empleo** (NYE).

También se contempla la **formación de agentes sociales** en inmigración e interculturalidad y una serie de módulos formativos dirigidos a **profesionales de los servicios sociales, del empleo, la salud, la educación, y al personal sindical** en mediación e interculturalidad.



Fuente: Proyecto ARENA II

## La Sierra de Cádiz emprende en economía social con *Ímpetus*



Fuente: Proyecto ÍMPETUS

La comarca constituida por los **19 municipios de la Sierra de Cádiz** tiene un **alto potencial de generación de actividad empresarial** en el sector agrario, especialmente en el ámbito de la producción ecológica, y en los sectores del turismo, la artesanía, el medioambiente o los servicios de proximidad.

El proyecto *Ímpetus* promueve la participación **de los colectivos con dificultades de empleabilidad de la zona** en itinerarios de **inserción, por la vía del autoempleo**. Se establecen mecanismos de colaboración entre entidades públicas, privadas y agentes socioeconómicos, con objeto de favorecer la constitución de **empresas de economía social**, mediante un sistema de cooperación y trabajo en red. Así, se trata de **aprovechar los recursos endógenos** para generar nuevas actividades empresariales en la comarca.

Los colectivos beneficiarios son **mujeres y jóvenes**. En particular, se presta especial atención a las personas con **escasa cualificación** que habitualmente desarrollan actividades de economía sumergida, sobre todo en los sectores del servicio doméstico, la confección, la artesanía o la marroquinería y que, en ocasiones, han participado con anterioridad en programas de formación y empleo sin haber logrado su inserción.

Tanto los profesionales de las unidades territoriales de empleo y desarrollo local y tecnológico (UTEDLT) como los de la red Andalucía Orienta colaboran en el desarrollo de unos **itinerarios de apoyo a la creación de empresas**, previos a la eventual concesión de una ayuda económica, que constan de dos fases: **aprendiendo la tarea de emprender** (asesoramiento



to empresarial, formación y prácticas laborales), y **empren- diendo** (ayudas económicas y asistencia técnica).

Una de las medidas más destacables que incluye *Ímpetus* es la concesión de **ayudas de mantenimiento**, un incentivo económico y técnico que apoya el inicio de la actividad empresarial y ayuda al emprendedor o a la emprendedora en los primeros meses de incertidumbre. Ello contribuye a evitar que **afloren actividades empresariales en situación de economía sumergida**, a reducir las tasas de mortalidad empresarial en los primeros años y a facilitar que el empresario dedique tiempo a la gestión de sus empresas, garantizando así en parte el mantenimiento y el éxito de sus negocios. Los 6.000 euros de la ayuda de mantenimiento se entregan **a modo de "salario" no reintegrable**, con una cuantía mensual de 500 euros durante el primer año.

De las **40 personas que han obtenido estos incentivos**, 10 han regularizado su situación y han salido de la economía sumergida (8 mujeres y 2 hombres), lo que supone un 25% del total de los beneficiarios y beneficiarias de la misma. Los sectores de actividad a los que pertenecen estas 10 personas son el de la limpieza, la marroquinería, el agroindustrial, el de la artesanía y el de los servicios de la vida diaria.

Se ha elaborado un **material didáctico específico** relativo a las "**habilidades personales y sociales**" y se ha impartido formación sobre el tema en varias localidades.

Además, se estima conveniente que las personas beneficiarias adquieran nuevos recursos personales, útiles para relacionarse con los demás y para desenvolverse en el nuevo espacio empresarial. Por este motivo, se ha elaborado un **material didáctico específico** relativo a las "**habilidades personales y sociales**" y se ha impartido formación sobre el tema en varias localidades. Esta herramienta didáctica, diseñada con perspectiva de género, cuenta, además, con un módulo específico sobre "autoestima y autonomía", a fin de favorecer el empoderamiento de las mujeres beneficiarias.

En el marco del proyecto, se ha atendido hasta el momento a **426 personas** (179 hombres y 247 mujeres), de nacionalidad española (99,53%), con edades comprendidas mayoritariamente entre los 25 y los 40 años. De ellas, **105** (31 hombres y 74 mujeres) han participado en alguno o en varios  **cursos formativos y 26 han realizado prácticas de gerencia o de "madrinazgo"**. Entre las actividades realizadas, el curso de "Habilidades personales y sociales" ha sido el mejor valorado por 81 personas (58 mujeres y 23 hombres).

Conviene destacar que el 66,85% de los/las participantes en los cursos (**66 personas**) han montado su propia empresa, lo que ha dado lugar a la creación de 51 nuevos negocios. De esas 66 personas, **44 son mujeres** (el 66,66%) y **22 son hombres** (el 33,33%).



Fuente: Proyecto ÍMPETUS

## Fénix, renovarse o morir en las empresas de economía social



Fuente: Proyecto FÉNIX

Por su propia naturaleza, las empresas andaluzas de economía social (cooperativas de trabajo asociado y sociedades laborales) deben someterse a **continuos procesos de mejora, aprendizaje y adaptación al entorno**. De este modo se logra la capacitación tanto de las trabajadoras y los trabajadores que las integran como de las propias organizaciones, que ven así satisfecho uno de sus objetivos principales, el de garantizar su continuidad.

Para enfrentarse a los retos de la creciente competitividad y tecnificación en todos los sectores, las empresas de economía social de Andalucía deben afrontar **procesos de adaptabilidad al cambio**. Sin embargo, dado su reducido tamaño, así como el escaso nivel formativo del personal directivo y de gestión que caracteriza a muchas, se observan comportamientos de **resistencia a la incorporación de nuevos conocimientos o innovaciones**.

En este contexto nace el proyecto *Fénix*, con el objetivo de actuar en el ámbito de las **empresas andaluzas de economía social**, para promover su capacidad de respuesta a las actuales exigencias del mercado y de su entorno socioeconómico. En particular, se persigue la **modernización** de las empresas, impulsando la **adaptabilidad de sus recursos humanos** y proponiendo actividades que aumenten su **flexibilidad** y su **competitividad**.

Los beneficiarios y beneficiarias de Fénix son **personas que dirigen o que trabajan** en empresas de economía social de todo el territorio andaluz, sobre todo en las zonas rurales con mayores problemas para acceder a estos medios.

El proyecto contempla actuaciones de **sensibilización, difusión y asesoramiento** a las empresas sobre las nuevas formas de organización del trabajo. Casi al inicio, se celebraron unas

**jornadas itinerantes de sensibilización y difusión**, con objeto de comunicar los objetivos y actividades del proyecto, así como de concienciar a las empresas acerca de la importancia de adaptarse al entorno que las rodea. En dichas sesiones se trabajó sobre los siguientes aspectos: **gestión del cambio, igualdad de género, innovación, cooperación y responsabilidad social corporativa**.

El proyecto contempla actuaciones de **sensibilización, difusión y asesoramiento** a las empresas sobre las nuevas formas de organización del trabajo.

De la jornada celebrada en Cádiz en julio de 2006 se extrajeron las siguientes conclusiones:

- **No hay que esperar a situaciones de crisis** para abordar el cambio.
- La empresa se halla en un **proceso continuo de cambio** y debe estar predispuesta a él.
- **El cambio es útil** para adelantarse en el mercado, para crecer e innovar.
- **Enfrentarse al cambio da miedo**, por lo que es necesario el apoyo externo de personas expertas y cercanas a la realidad empresarial.

La estrategia de intervención tiene un **alto componente innovador** y contempla, entre otras muchas actuaciones, la prestación de **asistencia directa a las empresas**, que consiste en asesoramiento para la elaboración de **planes individualizados de gestión del cambio**. En el marco de esta

actividad, se ha desarrollado una experiencia piloto en 24 empresas de economía social de todas las provincias andaluzas (3 de ellas están ubicadas en Cádiz), durante 12 meses, con el fin de fomentar la flexibilidad y la innovación. La fase formativa del proceso ha tenido lugar en la sede de la **Escuela de Empresas de El Bosque**.

Dicha asistencia se traduce en una labor de **consultoría** de carácter gratuito, que inclu-

ye la realización de un **diagnóstico interno de la empresa** con el fin de detectar sus necesidades específicas, así como la adopción de una visión de futuro, que permita desarrollar todas las etapas requeridas para **gestionar el cambio** de manera eficaz (perfil de la empresa, dirección y liderazgo, objetivos, repercusiones, gestión del conocimiento y de las comunicaciones, resistencia al cambio, etc.).

Por último, entre las actuaciones de *Fénix* destaca la generación de una interesante **herramienta tecnológica** para medir el potencial de innovación y adaptabilidad de las empresas andaluzas. Teniendo como base la información contenida en un CD descargable en el que se definen los conceptos básicos para la gestión del cambio, se ha elaborado un cuestionario mediante el cual se incorporan una serie de datos de cada empresa a una aplicación informática, que permite realizar un diagnóstico sobre su nivel de adaptación e innovación.



Fuente: Proyecto FÉNIX

## Comcilia, cauces para la flexibilización en el comercio minorista



Fuente: Proyecto COMCILIA

Si los usos y costumbres imperantes en nuestra sociedad suelen poner trabas a la conciliación efectiva de la vida laboral y familiar, este hecho se acentúa en el comercio minorista, cuyos horarios se adecuan a las necesidades de la clientela. Por tanto, es necesario encontrar mecanismos alternativos que ayuden a solucionar este problema y promuevan la igualdad de oportunidades.

El proyecto *Comcilia* tiene como objetivo general **favorecer la conciliación de la vida personal y profesional en los establecimientos comerciales de los municipios andaluces**, para potenciar un comercio de calidad y mejorar las condiciones de vida tanto del personal como de los propietarios y propietarias. El punto de partida es la necesidad de introducir mecanismos de empleo que permitan a las mujeres compa-

tibilizar su vida laboral con las cargas familiares, así como la posterior extensión de esas mismas medidas a los hombres.

El proyecto persigue varios objetivos fundamentales: en primer lugar, llevar la cultura de la formación al ámbito de los mercados de abastos; en segundo lugar, sensibilizar al sector del comercio minorista para la conciliación de la vida personal y laboral, y para la defensa de la igualdad de oportunidades; por último, introducir las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el sector, como herramientas de trabajo.

Su campo de actuación se extiende a **trece territorios de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía: Cádiz, Jerez de la Frontera, Campo de Gibralt-**

tar, Huelva, Ayamonte, Sevilla, Córdoba, Málaga, Granada, Motril, Jaén, Andújar y Linares.

Las personas beneficiarias de sus intervenciones son los profesionales del sector del comercio minorista, el personal de los mercados de abastos, y los desempleados y desempleadas que pretendan mejorar su nivel de formación en este ámbito. Las líneas de actuación del proyecto consisten en **acciones de formación**, dirigidas tanto al personal técnico como a las personas beneficiarias, que incluyen, en determinados casos, la utilización de la plataforma de formación virtual del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio.

Más concretamente, se ha desarrollado **formación on line sobre igualdad de oportunidades**; formación sobre **comercialización**, para mejorar la gestión de los mercados de abastos; **formación de formadores**, dirigida al personal técnico de las trece Cámaras que participan en el proyecto, con la idea de que ellos/as mismos/as, posteriormente, puedan tutorizar a los beneficiarios y beneficiarias; por último, **seminarios TIC**, a fin de difundir las ventajas y el impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el sector.

Por otra parte, la identificación de las buenas prácticas en materia de conciliación e igualdad de oportunidades ha llevado a elaborar la **guía de buenas prácticas de conciliación e igual-**

Las personas beneficiarias de sus intervenciones son los profesionales del sector del comercio minorista, el personal de los mercados de abastos y los desempleados y desempleadas que pretendan mejorar su nivel de formación en este ámbito.

**dad de oportunidades**, en la que se incluyen un total de 30 casos reales, detectados in situ. Se trata de un completo manual que aborda distintos aspectos clave para lograr la conciliación en el ámbito del proyecto. La intención es que esas buenas prácticas puedan llegar **tanto al empresariado y al personal del comercio minorista como a los consumidores y a la esfera política, empresarial y sindical**. Su utilidad y carácter innovador se basan en la oportunidad de identificar, describir,

destacar y difundir **prácticas que se están desarrollando ya en el territorio andaluz y que, en consecuencia, pueden cumplir una función ejemplarizante**.

Otra de las actuaciones realizadas en el marco de este proyecto es la **macroencuesta sobre conciliación y horarios comerciales**, cuyos resultados se plasman en el *libro blanco de horarios comerciales*. Del mismo modo, se han elaborado **13 planes de viabilidad de servicios que inciden en mejoras en materia de conciliación**, aplicables en cada territorio, a partir de las necesidades detectadas por las respectivas Cámaras. Entre ellos destacan el servicio de reparto a domicilio y el de ludotecas.

Por último, se han llevado a cabo **acciones de sensibilización y difusión** dirigidas a los trabajadores y a las trabajadoras del comercio minorista y de los mercados de abastos, en relación con los servicios que aportan mejoras en materia de conciliación.



Fuente: Proyecto COMCLIA

## Concilia-Lo, experiencias de conciliación en el ámbito local



Fuente: ISTOCK PHOTO

La consecución de una situación social y laboral que permita a los hombres y mujeres de Andalucía compatibilizar los ámbitos familiar y profesional se enfrenta a no pocas barreras, entre las que cobran particular importancia aquéllas que provienen de las creencias, actitudes, costumbres y valores comúnmente compartidos.

Por otra parte, la descoordinación que afecta a los horarios laborales, escolares y comerciales predominantes y la falta de corresponsabilidad en el reparto de las tareas domésticas requieren la implicación de las instituciones locales, como entes capaces de impulsar prácticas que sirvan de modelo y, en con-

secuencia, eduquen sobre la necesidad de poner en marcha medidas conciliadoras.

El proyecto *Concilia-Lo* **sensibiliza y conciencia a la sociedad andaluza** sobre la problemática de la conciliación. Sus acciones no sólo se dirigen a la población en general, sino que inciden especialmente en aquellos agentes que deben convertirse en motores de cambio: los representantes sindicales, el empresariado, el personal técnico de los ayuntamientos, las mujeres del mundo rural, los asesores de la Administración Pública y el personal docente.

Una de las directrices del plan de trabajo pasa por **impulsar una serie de proyectos experimentales**. Así, se subvenciona a los Ayuntamientos para la realización de actuaciones, **investigaciones y estudios** relacionados con los usos del tiempo y con la conciliación en general. También se prevé la elaboración de una **guía didáctica para erradicar los estereotipos de género y la división sexual del trabajo**. Además, se contempla el acompañamiento para la **regularización de los servicios de proximidad** prestados por las mujeres, así como **experiencias integrales en los ayuntamientos** sobre tiempos y espacios, reorganización de servicios y recursos, utilización de las nuevas tecnologías y participación ciudadana para la conciliación.

En esta misma línea, *Concilia-Lo* ha creado una **unidad de asesoramiento a las corporaciones locales para la conciliación**, con el fin de diagnosticar los problemas en dicho ámbito y buscar soluciones. Esta asesoría se da tanto en la modalidad virtual como en la presencial, en forma de **seguimiento, eva-**

**luación y acompañamiento** en el desarrollo de los **proyectos** aprobados.

Como atención específica a las beneficiarias, en Sanlúcar de Barrameda y en Algeciras se han programado **talleres de desarrollo profesional para mujeres**. Otra de las acciones promovidas en el marco de este programa persigue la **dignificación del trabajo en el servicio doméstico**, mediante la firma de acuerdos con entidades y agentes locales, por los

que las partes se comprometen a no contratar a personas sin que se cumplan unas mínimas condiciones consideradas dignas. Esta actuación reviste un interés especial, pues afecta a un colectivo de trabajadoras particularmente desprotegido e "invisible", que presta sus servicios en domicilios familiares.

En esa misma línea, con ocasión del Día Internacional del Empleo Doméstico, en Jerez y en Algeciras se celebraron actos informativos bajo la significativa denominación de "**Empleada, ni sirvienta ni criada**", así como cursos sobre '**Herramientas para el empleo doméstico**'.

Se promueve la dignificación del trabajo en el servicio doméstico, mediante la firma de acuerdos con entidades y agentes locales, por los que las partes se comprometen a no contratar a personas sin que se cumplan unas mínimas condiciones consideradas dignas.



Fuente: PHOTODISC

## Integración laboral de las mujeres gitanas de Jerez con *Eurorromí*



Fuente: Proyecto EURORROMÍ

El proyecto *Eurorromí* se centra en el apoyo a la etnia gitana, especialmente a las mujeres, mediante la lucha contra la discriminación y el fomento de la actividad laboral. Se trata del **único proyecto EQUAL dedicado de forma específica a la inserción profesional de las mujeres gitanas** en España.

Según diversos estudios, los hombres y mujeres de etnia gitana suponen aproximadamente el 1,5% de la población española (unas 675.000 personas). Casi el **50%** de este colectivo se asienta en Andalucía (entre 320.000 y 350.000 personas) y, en particular, alrededor de 10.000 viven en la ciudad de Jerez, con la peculiaridad de que se trata de un colectivo altamente enraizado, al menos, desde el siglo XVII, sobre todo en los barrios de **Santiago y San Miguel** y en los extrarradios surgidos posteriormente. De hecho, está documentado que a su

presencia en la zona se debe el desarrollo del flamenco, arte universal que tiene una de sus cimas en la ciudad jerezana.

En este segmento poblacional, las desigualdades de género se dan de manera más acusada que en el resto de la sociedad. La segregación hace que las mujeres gitanas se vean doblemente discriminadas: por razón de su sexo y de su etnia.

Problemas como el desigual reparto de las responsabilidades y tareas domésticas, los bajos niveles de instrucción o la carencia de recursos para el cuidado de personas dependientes afectan de manera especial a la comunidad gitana, pues las cargas familiares recaen casi exclusivamente sobre las mujeres, quienes, a su vez, se encuentran relegadas social y profesionalmente.



El proyecto *Eurorromí* desarrolla estrategias de **lucha contra la discriminación y fomento de la actividad laboral de las personas de etnia gitana, particularmente de las mujeres**. Se ha llevado a cabo en localidades de las ocho provincias andaluzas, y tiene como beneficiarias directas, en su gran mayoría, a **mujeres gitanas menores de 30 años con baja cualificación y pocas habilidades sociales**.

El proyecto *Eurorromí* desarrolla estrategias de **lucha contra la discriminación y fomento de la actividad laboral de las personas de etnia gitana, particularmente de las mujeres**.

La implicación de las propias usuarias en la selección de especialidades formativas, horarios y ritmos ha resultado vital para la consecución de sus objetivos, que son:

- Sensibilizar a la población gitana sobre el **reparto equilibrado de las responsabilidades** familiares, domésticas y laborales.
- Promover la **cooperación empresarial** y facilitar el acceso a **nuevas vías de comercialización**.
- Extender el **uso de las TIC** para la gestión empresarial.

El proyecto se basa en el **diseño de itinerarios de inserción personalizados** o a la carta, en función de sus beneficiarias.

Tras seleccionar a las participantes y analizar **sus necesidades formativas**, se han programado una serie de acciones para paliar esas carencias, que posteriormente se han complementado con la **realización de prácticas**. En la comuni-

dad andaluza, se han detectado necesidades en materias tales como el arte flamenco y la gestión turística de este recurso, en repostería, jardinería, limpieza urbana y medio ambiente, moda y estilismo o gestión de empresas. La formación ocupacional va unida a módulos de alfabetización, prevención de riesgos laborales, igualdad de oportunidades, interculturalidad, etc.

En el caso de **Jerez**, el programa se ha centrado en la **industria del arte flamenco**, por tratarse de un sector que todavía requiere un desarrollo empresarial acorde al altísimo potencial de demanda, tanto nacional como internacional, que genera. Por otra parte, la vinculación principal –aunque no exclusiva– del arte flamenco (cante, baile y toque) con la población gitana y, en especial, con la ciudad de Jerez, hace particularmente necesario formar a este colectivo en la **gestión y promoción de las actividades y espectáculos flamencos**, a fin de que el valor añadido que éstos producen redunde en sus principales protagonistas.



Fuente: Proyecto EURORROMÍ

## Las mujeres de Puerto Real abren nuevas veredas para su inserción laboral con *Flora*



Fuente: Proyecto FLORA

Los problemas a los que se enfrentan las mujeres andaluzas para incorporarse en igualdad al mercado de trabajo se ven **agravados en el caso de las zonas rurales**, puesto que a los obstáculos comunes se suman las dificultades de acceso a las actividades formativas, la escasez de recursos de proximidad y la falta de corresponsabilidad en las tareas familiares y domésticas.

Para el desarrollo del proyecto *Flora* han sido seleccionados trece municipios rurales pertenecientes a Cádiz, Córdoba, Granada, Jaén y Sevilla. En el caso de la provincia gaditana, se ha elegido Puerto Real, una localidad en la que se da **la dicotomía entre la actividad rural y la industrial** y en la que se dejan sentir especialmente los procesos de **reconversión**, como el que vive ahora la factoría de Delphi.

La acción inicial de *Flora* ha consistido en realizar un **diagnóstico sobre las situaciones de desigualdad y discriminación** en el acceso de las mujeres del ámbito rural al mundo del trabajo. Entre las conclusiones del citado estudio cabe destacar las bajas tasas de actividad y de cualificación, la proliferación de la economía informal y de los contratos temporales, la creación de empresas en sectores con un limitado potencial de desarrollo, la escasez de recursos para la conciliación y la asunción casi exclusiva de las responsabilidades familiares por parte de las mujeres.

El proyecto pretende implantar **nuevos modelos de organización del trabajo**, que faciliten la inserción profesional de las mujeres residentes en los citados municipios, mediante el establecimiento en todos ellos de **oficinas de conciliación y**

**fomento de la igualdad de oportunidades en el mercado laboral (OCFIO).** Éstas, tras una primera fase dedicada al análisis de la situación de las personas desempleadas, al estudio de las profesiones masculinizadas y al diseño de itinerarios personalizados de inserción, han pasado a desarrollar acciones formativas.

*Flora* ofrece a sus participantes formación previa, para su **alfabetización tecnológica, y formación ocupacional.**

En la primera de las modalidades, se ha desarrollado un curso de **Informática básica**, en un horario expresamente fijado, compatible con los de apertura y cierre escolar, para facilitar el acompañamiento de las beneficiarias a sus hijos e hijas. En el ámbito de la formación ocupacional, se han incluido las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los nuevos yacimientos de empleo (NYE), así como un tipo de instrucción eminentemente práctica en **oficios con escasa presencia femenina** (carpintería metálica, ebanistería, etc.).

Concretamente en Puerto Real, se está realizando una actividad de especial relevancia para el futuro desarrollo turístico de la localidad: el curso **Gestión integral de campos de golf, de 500 horas** de duración -200 de ellas consisten en prácti-

cas, que tienen lugar en el campo de golf de la localidad, *Villanueva Golf Resort*.

Para completar el proceso de intervención, *Flora* fomenta la **creación de empresas.** Con este fin, se ofrece a las emprendedoras asesoramiento personalizado y **ayudas económicas para el inicio de su actividad.** Del mismo modo, estas mujeres pueden beneficiarse de procesos de **mentoring** (acompañamiento por parte de otras empresarias que han puesto en marcha con éxito sus proyectos).

En el caso de los cursos de larga duración (500 horas), se ha puesto en marcha una **red de apoyo mutuo local**, que consiste en un sistema de intercambio de servicios de proximidad entre las beneficiarias, y se han concedido **becas para el cuidado de personas dependientes.**

Por último, en el terreno de la sensibilización, el pasado mes de diciembre tuvo lugar en Puerto Real una **jornada sobre conciliación**, dirigida tanto a las mujeres participantes en el proyecto como a las autoridades locales, al empresariado, a las personas vinculadas a asociaciones, etc.

*Flora* ofrece a sus participantes formación previa, para su **alfabetización tecnológica, y formación ocupacional.**



Fuente: Proyecto FLORA

## e-Andaluzas inserta la igualdad en la sociedad de la información



Fuente: ISTOCK PHOTO

El proyecto *e-Andaluzas en la sociedad red* fomenta la **igualdad laboral entre hombres y mujeres, mediante el desarrollo de una estrategia integrada de lucha contra la discriminación de género en el mercado de trabajo**. En este contexto, la **sociedad andaluza de la información** se perfila como un instrumento decisivo para combatir la segregación vertical.

Entre los objetivos específicos del proyecto se encuentra la **integración de las mujeres rurales** –un colectivo en grave riesgo de exclusión dentro de la sociedad digital- y de los **jóvenes en empleos cualificados**, como agentes de cambio hacia nuevas culturas más igualitarias. Del mismo modo, se busca capacitar a **mediadores y mediadoras en empresas e**

**instituciones y crear redes que favorezcan el avance** hacia modelos de igualdad de género.

También se apoya la capacitación de las **profesionales y empresarias** en las nuevas culturas organizacionales y se busca su desarrollo personal. Por último, se incide en el crecimiento profesional de las **mujeres situadas en el umbral del "techo de cristal"** (el límite profesional impuesto a las mujeres por la cultura laboral).

El desarrollo de las acciones se estructura en varios ejes, cada uno de los cuales cuenta con distintos colectivos beneficiarios. Las actuaciones de **generación del conocimiento** llevadas a cabo por el **barómetro e-andaluzas** son especialmente

importantes, pues se proponen recopilar información sobre las desigualdades estructurales, introducir su tratamiento en la agenda social y, posteriormente, nutrir de contenidos a la *e-escuela del cambio*. Están destinadas a personas en puestos de responsabilidad política (a nivel regional y local), a especialistas en género y en recursos humanos.

Las estrategias de formación y tejido de redes de la *e-escuela de cambio* se dirigen a mujeres y hombres universitarios (las acciones *Estirando y Acompañando*), a mujeres en riesgo de exclusión digital (la acción *Acercando*), a mujeres profesionales y empresarias (la acción *Desplegando*) y al personal técnico de empleo, desarrollo local y género (la acción *Multiplmando*).

El tercer eje, "*Voces en femenino*", difunde las actividades del proyecto a la sociedad y a los medios de comunicación. Toda la información está disponible en Internet, en el **portal e-andaluzas.org**, un instrumento dinámico e interactivo que contiene la información relativa al proyecto y reúne una serie de noticias sobre igualdad, empleo y tecnologías de la información y la comunicación publicadas en los medios locales, regionales y nacionales. Además, se elabora un **boletín electrónico** mensual con el resumen de lo más importante y la entrevista del mes. Paralelamente, la celebración de los encuentros "Paneles puente del conocimiento a la acción" y "Masculino y femenino en plural" potencian la participación social y el debate sobre género, al tiempo que proporcionan el conocimiento neces-

ario para desarrollar estrategias que eliminen los mecanismos discriminatorios en el mercado laboral.

Se fomenta la integración de las mujeres rurales y de los jóvenes en empleos cualificados, como agentes de cambio hacia nuevas culturas más igualitarias.

Fruto del proyecto *e-Andaluzas* son los **estudios** sobre **las barreras que dificultan el desarrollo laboral** de las mujeres y sobre las **experiencias positivas** de aquellas trabajadoras que han logrado superar el llamado "techo de cristal", es decir, alcanzar puestos de responsabilidad;

se han analizado las **diferencias salariales por sexo** en Andalucía (en el estudio "Salarios"); también se ha elaborado una caracterización de género de **las empresas andaluzas de tecnologías de la información y la comunicación**, así como un análisis documental sobre las **asociaciones de mujeres en Andalucía** (en el estudio "Redes de mujeres").

Por otra parte, *e-Andaluzas en la sociedad red* contempla la realización de **tres paneles de expertos** en temáticas de género, mercado laboral y empresa, con el objetivo de construir conjuntamente **una nueva agenda de estrategias de igualdad** (el primero de ellos ha llevado el significativo título de *Mujeres y dinero: más por menos*). Finalmente, desde el **observatorio de la diversidad**, se prevé el desarrollo de acciones encaminadas a la difusión del proyecto entre la población y los agentes sociopolíticos. Con ellas se pretende, principalmente, **sensibilizar a los responsables políticos regionales y locales**, así como ofrecer información relevante a los **especialistas en género y recursos humanos**.



Fuente: Proyecto ADAPTATE (primera convocatoria de EQUAL)

## Construyendo un mercado laboral igualitario con SIOCA



Fuente: Proyecto SIOCA

La tradición pseudo-gremial que caracteriza al sector de la **construcción**, unida a la conjunción de prejuicios y valores sexistas, hacen que **la presencia de la mujer en el mismo sea meramente testimonial**, a pesar del papel de auténtico motor de la economía andaluza que éste ha desempeñado en los últimos lustros.

La provincia de Cádiz es una de las zonas donde el sector padece un mayor déficit de **mano de obra cualificada**. Paralelamente, las tasas de desempleo femenino son significativamente superiores a las que se dan entre los varones.

Precisamente por su carácter simbólico en cuanto a la **desigualdad de género**, el sector de la construcción y sus em-

presas afines ha sido designado para el desarrollo del proyecto *SIOCA*, que fomenta la **inserción de las mujeres en el campo de la construcción** e intenta reducir las desigualdades en ese ámbito; SIOCA promueve la diversificación de las trayectorias profesionales de las trabajadoras, velando por la seguridad en el trabajo, y contribuye a **eliminar los estereotipos de género en el sector** en Andalucía. El proyecto se desarrolla paralelamente en todas las provincias de la comunidad y **afecta tanto al sector principal como a los afines**, esto es, a actividades tales como la ordenación territorial, las carreras universitarias técnicas –tanto asociadas como de aplicación– (geología, arqueología, geografía, sistemas de información geográfica, ciencias ambientales, topografía e ingenierías, entre otras), y los oficios auxiliares de la construcción.

Las destinatarias del proyecto son **desempleadas** dispuestas a iniciar un itinerario profesional en el ámbito de la construcción. Se trabaja directamente con 130 mujeres de todas las edades, aunque hay una mayoría de jóvenes. También se consideran beneficiarios tanto los **trabajadores en activo** como el **empresariado** del sector de la construcción, sus estructuras de empleo y la **sociedad en general**.

Con objeto de **combatir los estereotipos de género**, se ha elaborado un **estudio sobre prevención de riesgos laborales con perspectiva de género** y otro sobre **igualdad de oportunidades aplicado a la prevención de riesgos laborales**. Asimismo, se está redactando un protocolo de actuación para trabajar y fomentar la diversificación entre profesionales de la orientación y una investigación sobre los estereotipos de género y su impacto en el sector de la construcción.

En Jerez de la Frontera ha tenido lugar un taller de empoderamiento dirigido a las **mujeres desempleadas** que han iniciado sus itinerarios de inserción en el sector de la construcción tras participar en el curso de **instaladoras de placas de yeso laminado**, celebrado en el marco de las actividades del proyecto. Con el taller se pretendía facilitar y fortalecer los **procesos de empoderamiento de las mujeres**, hacer que ellas sean siempre las protagonistas en sus espacios de vida, que participen activamente en el mercado laboral y en las actividades sociales y políticas, transformar las relaciones de poder existentes entre los géneros y reducir así la brecha de desigualdad.

A las **mujeres tituladas o a aquéllas que estén cursando los últimos años de sus carreras** también se les ofrece la posibilidad de **realizar prácticas** en empresas públicas de suelo y en ayuntamientos andaluces.

A las **mujeres tituladas o a aquéllas que estén cursando los últimos años de sus carreras** también se les ofrece la posibilidad de **realizar prácticas** en empresas públicas de suelo y en ayuntamientos andaluces, entre ellos, varios de la provincia de Cádiz. Durante el pasado mes de agosto **30 mujeres han comenzado sus prácticas** en distintas localidades de todo el territorio andaluz.

Paralelamente, se han puesto en marcha una serie de **medidas de acompañamiento** destinadas a favorecer la participación de las beneficiarias en las actuaciones del proyecto: servicios de guardería, cuidado de personas dependientes y ayudas al transporte. Además, se está llevando a cabo una campaña de **sensibilización en los medios** de comunicación, que se completa con la presencia del proyecto en todas las ferias del sector de la construcción o afines que se celebran en Andalucía. Con ello se pretende **divulgar las experiencias innovadoras** de inserción de las mujeres en ese ámbito.

En Almería, Málaga, Granada, Córdoba, Jaén, Sevilla, Huelva y Cádiz –concretamente, en **Chiclana**– también se ha impartido formación sobre la **diversificación laboral de las mujeres en el sector de la construcción**, con el fin de instruir al colectivo destinatario –profesionales de la orientación laboral– acerca de las estrategias para fomentar la incorporación de la mujer a dicho ámbito.



Fuente: Proyecto SIOCA

## Vía verde para la igualdad de las mujeres de la Sierra



Fuente: Proyecto VÍA VERDE

En los pueblos de la sierra que separa a Sevilla de Cádiz (en este caso, Olvera y Puerto Serrano), un alto porcentaje de mujeres no llega a terminar la educación obligatoria, por lo que, si acceden al mercado de trabajo, lo hacen en condiciones de precariedad y discriminación. En cualquier caso, los estereotipos de género dominantes en los ámbitos público y privado hacen que las tareas del hogar sigan recayendo fundamentalmente sobre ellas, lo que dificulta aún más su inserción profesional.

El proyecto ***Vía verde para la igualdad*** hace frente a esa situación de desequilibrio entre hombres y mujeres, mediante la educación y el apoyo a las trabajadoras y al empresariado. Las acciones van destinadas principalmente a las

mujeres, sobre todo a las desempleadas (a las menores de 25 años, con escasa o nula cualificación, o a las mayores de 35, con formación baja o media), al empresariado y a la comunidad educativa (al alumnado de primaria y secundaria, al de los centros de adultos, al profesorado y a las asociaciones de madres y padres de alumnos).

Una de las principales líneas de actuación fomenta la **coeducación en los centros educativos**, mediante la formación *on line* y la sensibilización en materia de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, dirigida al personal docente de todos los niveles educativos –excepto del universitario–. Además, se contempla la elaboración, como material complementario, de una *guía práctica de coeducación para el profesorado*



de todas las etapas, con objeto de prevenir las situaciones de desigualdad y discriminación de género entre el alumnado. También se prevén actuaciones dirigidas a las madres y a los padres.

Por otra parte, se desarrollan **acciones formativas en el sector agroalimentario**, a fin de capacitar a las mujeres para profesiones tradicionalmente masculinas. Esta formación tiene lugar en las empresas y consta de una parte teórica, de 3 meses, y otra práctica, tutorizada, de 4 meses. Posteriormente se realiza un seguimiento de la inserción de estas mujeres.

En total, se han realizado 8 cursos sobre cuatro especialidades diferentes: operadora de aderezo y almazara, mantenedora de líneas de envasado, operadora de líneas de relleno y operadora de industrias cárnicas. En ellos han participado 80 alumnas. Asimismo, se ha elaborado un *catálogo de profesiones masculinizadas*.

El proyecto también contempla actuaciones para **fomentar el autoempleo femenino**. En primer lugar, se ha desarrollado un proceso de entrevistas a distintas empresarias de la zona, con el propósito de conocer su situación actual y sus perspectivas de futuro. Se han analizado los problemas que encuentran estas mujeres a la hora de **conciliar su vida familiar y laboral**, así como los obstáculos que dificultan su **desarrollo empresarial y profesional**. Los resultados de esta investigación se han visto reflejados en un trabajo final, bajo el título "Estudio empresariado femenino". En esta misma línea, se han organizado talleres de inserción para la creación de empresas por parte de las mujeres y un curso de **marketing competi-**

**vo para empresarias** –a distancia, para adecuarse a su disponibilidad temporal–.

El proyecto **Vía verde para la igualdad hace frente a esa situación de desequilibrio entre hombres y mujeres, mediante la educación y el apoyo a las trabajadoras y al empresariado.**

Tras analizar la formación impartida durante los últimos 4 años en los municipios mencionados, se han programado 3 **cursos de gestión de empresas turísticas** (sobre turismo monumental alternativo, ecoturismo y turismo rural, como complemento de otros proyectos del consorcio dirigidos a este ámbito) y uno de **pintado y lacado de muebles**, todos de carácter **teórico-práctico**.

Las beneficiarias de los mismos disfrutaban de una beca salario de 300 euros durante el periodo de prácticas y pueden optar a las **ayudas para el fomento y apoyo del autoempleo femenino**, dotadas con 5.000 euros, para el inicio de sus actividades **como empresarias individuales** o como socias trabajadoras de **empresas de economía social** o **comunidades de bienes**.

Por último, se han puesto en marcha una serie de **acciones transversales**, entre las que destacan las siguientes: la impartición de **cursos de igualdad** destinados al personal técnico; la constitución del denominado **club de empleo e igualdad**, dirigido a las asociaciones de mujeres, para formarlas en igualdad, empleo y medio ambiente; el establecimiento de la **red telemática de igualdad**, que constituye un punto de encuentro en Internet, en el que las asociaciones de mujeres y el personal técnico de los centros de igualdad o de información a la mujer pueden participar e **intercambiar experiencias sobre conciliación e inserción profesional**. Además, se ha creado una *red comarcal de mujeres*.



Fuente: Proyecto VÍA VERDE

## Directorio Provincial EQUAL de entidades socias

## Proyectos Equal representados por el Servicio Andaluz de Empleo en la provincia de Cádiz

**Entidad Socia Representante:** D.G Fomento del Empleo. Servicio Andaluz de Empleo. Junta de Andalucía  
**Persona de contacto:** Luís Mª García Cabiedes  
**Dirección:** C/ Seda, s/n Polígono Hytasa nave 5  
**Código Postal:** 41006 **Municipio:** Sevilla  
**Teléfono:** 955 033 130 **Fax:** 955 033 121  
**Correo electrónico:** empleo.equal.sae@juntadeandalucia.es  
**Página web:** www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal

**Entidad Representante en Cádiz:** Delegación Provincial de Empleo en Cádiz.  
**Persona de contacto:** Victoria Mármol Mármol  
**Dirección:** P Asdrúbal, s/n Edif. Junta de Andalucía. Planta 1  
**Código Postal:** 11071 **Municipio:** Cádiz  
**Teléfono:** 956 008 654  
**Correo electrónico:** dpal.cem@juntadeandalucia.es  
**Página web:** www.juntadeandalucia.es/empleo/delegaciones

## Área Temática: Inserción y Reinserción

**Proyecto:** CERES. Creando empleo para resolver la exclusión social

**Página Web:** www.ceresjerez.es

**Entidad Socia Coordinadora:** Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad (IPDC)  
**Persona de contacto:** María José Muñoz Estepa  
**Dirección:** C/ Descalzos, n.º 2, 1.º A  
**Código Postal:** 11401 **Municipio:** Jerez de la Frontera  
**Teléfono:** 956350131 **Fax:** 956339879  
**Correo electrónico:** mestepa@aytojerez.es  
**Página web:** www.ceresjerez.es

**Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma**

**Entidad:** Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jerez  
**Dirección:** C/ Tecnología, 10  
**Código Postal:** 11407 **Municipio:** Jerez de la Frontera  
**Teléfono:** 956340791 **Fax:** 956344965  
**Correo electrónico:** camara@camarajerez.com  
**Página web:** www.camaraenaccion.com

**Entidad:** Delegación de Igualdad y Salud. Ayuntamiento de Jérez  
**Dirección:** C/Cristal, s/n  
**Código Postal:** 11404 **Municipio:** Jerez de la Frontera  
**Teléfono:** 956149944 **Fax:** 956149945  
**Correo electrónico:** delegacion.sygenero@aytojerez.es  
**Página web:** www.webjerez.es

**Entidad:** Comisiones Obreras de Cádiz (CCOO-Cádiz)  
**Dirección:** Avda. Andalucía, nº 6 – 8ª planta  
**Código Postal:** 11008 **Municipio:** Cádiz  
**Teléfono:** 956 271 730 **Fax:** 956 200 049  
**Correo electrónico:** upecadiz@and.ccoo.es  
**Página web:** www.andalucia.ccoo.es

**Entidad:** Unión General de Trabajadores de Cádiz  
**Dirección:** Avda. Andalucía, nº 6 – 3ª planta  
**Código Postal:** 11008 **Municipio:** Cádiz  
**Teléfono:** 956349549 **Fax:** 956289966  
**Correo electrónico:** union@cadiz.ugt.org  
**Página web:** www.ugt-andalucia.com

**Entidad:** Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz  
**Dirección:** C/ Cádiz, nº5  
**Código Postal:** 11407 **Municipio:** Jerez de la Frontera  
**Teléfono:** 956183503 **Fax:** 956 184703  
**Correo electrónico:** slinares@ceccadiz.org / cecjerez@cea.es  
**Página web:** www.cecadiz.org

**Entidades colaboradoras**

**Entidad:** Delegación de Políticas Sociales y del Mayor.  
**Teléfono:** 956149920 **Fax:** 956149921  
**Correo electrónico:** delegacion.bsocial@aytojerez.es

**Entidad:** Instituto de Promoción y Desarrollo de la Ciudad (IPDC)  
**Teléfono:** 956149454 **Fax:** 956149483  
**Correo electrónico:** antonio.junquera@aytojerez.es

**Entidad:** AFANAS  
**Teléfono:** 956 347 264  
**Correo electrónico:** afanasdam@hotmail.com

**Entidad:** Asociación Gaditana de Espina Bífida e Hidrocefalia  
**Teléfono:** 956 266 684  
**Correo electrónico:** asogebh@gmail.com

**Entidad:** Asociación de Familiares de Alzheimer "La Merced"  
**Teléfono:** 956 335 164  
**Correo electrónico:** afaalzheimerjerez@hotmail.com

**Entidad:** Asociación Raíz  
**Teléfono:** 956 334 633  
**Correo electrónico:** proyraiz@asociacionraiz.org

<b>Entidad:</b> Brote de Vida <b>Teléfono:</b> 956 324 830 <b>Correo electrónico:</b> brotedevida@brotedevida.com	<b>Entidad:</b> Cáritas Diocesana <b>Teléfono:</b> 956 320 181 <b>Correo electrónico:</b> jmjimenez.cdjerez@caritas.es ; cdelavega.cdjerez@caritas.es
<b>Entidad:</b> CEAIN <b>Teléfono:</b> 956 349 585 <b>Fax:</b> 956 330 926 <b>Correo electrónico:</b> ceainjerez@acoje.org ; ceainlaboral@acoje.org	<b>Entidad:</b> ONCE <b>Teléfono:</b> 956 337 379 <b>Correo electrónico:</b> francisco.lopez@fsc.es
<b>Entidad:</b> ASPANIDO <b>Teléfono:</b> 610 702 903 <b>Correo electrónico:</b> aspanido@hotmail.com	<b>Entidad:</b> Fundación Secretariado Gitano <b>Teléfono:</b> 956 327 190 <b>Correo electrónico:</b> fsgjerez@gitanos.org
<b>Entidad:</b> Fegadi <b>Teléfonos:</b> 956222515 -956 34 57 31 <b>Correo electrónico:</b> melyfegadi@hotmail.com; mely@fegady.org	
<b>Proyecto:</b> Promoción del envejecimiento activo en el mercado laboral andaluz <b>Página Web:</b> www.enactivo.com	
<b>Entidad Socia Coordinadora:</b> Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) <b>Persona de contacto:</b> Miguel Ángel Lara <b>Dirección:</b> C/ Arquímedes, Edif. CEA, s/n <b>Código Postal:</b> 41092 <b>Municipio:</b> Sevilla <b>Teléfono:</b> 954 488 900 <b>Fax:</b> 954 488 911 <b>Correo electrónico:</b> adiaz@cea.es <b>Página web:</b> www.cea.es	

### Área Temática: Lucha contra el racismo y la xenofobia

<b>Proyecto:</b> Arena II <b>Página Web:</b> www.equal-arena.org	
<b>Entidad Socia Coordinadora:</b> Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias. Consejería de Gobernación. Junta de Andalucía <b>Persona de contacto:</b> Luis González Tamarit <b>Dirección:</b> Plaza Nueva, 4 <b>Código Postal:</b> 41071 <b>Municipio:</b> Sevilla <b>Teléfono:</b> 955 041 429 <b>Fax:</b> 955 041 430 <b>Correo electrónico:</b> luis.gonzalez.tamarit@juntadeandalucia.es <b>Página web:</b> www.equal-arena.org	
<b>Entidades colaboradoras</b>	
<b>Entidad:</b> Ayuntamiento de Algeciras <b>Teléfono:</b> 956 672 751 <b>Fax:</b> 956 672 716 <b>Correo electrónico:</b> asuntossociales@ayto-algeciras.es	<b>Entidad:</b> Delegación de Gobernación en Cádiz <b>Teléfono:</b> 956 008 239 <b>Fax:</b> 956 00 81 73 <b>Correo electrónico:</b> santiago.yerga@juntadeandalucia.es

### Área Temática: Adaptabilidad

<b>Proyecto:</b> Fénix <b>Página Web:</b> www.equal-fenix.org	
<b>Entidad Socia Coordinadora:</b> Fundación Red Andalucía Emprende <b>Persona de contacto:</b> Eva Mª López Marín <b>Dirección:</b> C/ Párroco Antonio Gómez Villalobos, 85 Bajo <b>Código Postal:</b> 41006 <b>Municipio:</b> Sevilla <b>Teléfono:</b> 954 787 272 <b>Fax:</b> 954 787 284 <b>Correo electrónico:</b> elopez@a-emprende.net <b>Página web:</b> www.a-emprende.net	

### Área Temática: Creación de Empresas

#### Proyecto: Ímpetus

**Página Web:** [www.equal-impetus.com](http://www.equal-impetus.com)

**Entidad Socia Coordinadora:** Mancomunidad de Municipios de la Sierra de Cádiz

**Persona de contacto:** Isabel Ramírez Pérez

**Dirección:** Plaza Alameda Diputación, 2

**Código Postal:** 11650 **Municipio:** Villamartín

**Teléfono:** 956 730 290 **Fax:** 956 731 185

**Correo electrónico:** [impetus.coordinacion@mmsierradecadiz.org](mailto:impetus.coordinacion@mmsierradecadiz.org)

**Página web:** [www.mmsierradecadiz.org](http://www.mmsierradecadiz.org)

#### Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

**Entidad:** Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cádiz

**Dirección:** C/ Antonio López, 4

**Código Postal:** 11004 **Municipio:** Cádiz

**Teléfono:** 956 010 000 **Fax:** 956 250 710

**Correo electrónico:** [impetus@camaracadiz.com](mailto:impetus@camaracadiz.com)

**Página Web:** [www.camaracadiz.com](http://www.camaracadiz.com)

**Entidad:** Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz (CEC)

**Dirección:** C/ Cádiz, 5

**Código Postal:** 11402 **Municipio:** Jerez de la Frontera

**Teléfono:** 956 205 020 **Fax:** 956 184 703

**Correo electrónico:** [slinares@ceccadiz.org](mailto:slinares@ceccadiz.org); [cecjerez@cea.es](mailto:cecjerez@cea.es)

**Página Web:** [www.ceccadiz.org](http://www.ceccadiz.org)

**Entidad:** Comisiones Obreras de Cádiz (CCOO-Cádiz)

**Dirección:** Avda. Andalucía 6, 8ª Planta

**Código Postal:** 11008 **Municipio:** Cádiz

**Teléfono:** 956 205 020 **Fax:** 956 200 049

**Correo electrónico:** [upcadiz@and.ccoo.es](mailto:upcadiz@and.ccoo.es); [mcampoy-ca@and.ccoo.es](mailto:mcampoy-ca@and.ccoo.es)

**Página Web:** [www.ccoo.es](http://www.ccoo.es)

**Entidad:** Unión General de Trabajadores de Cádiz (UGT-Cádiz)

**Dirección:** Avda. Andalucía 6, Edif. Sindicatos 3ª Planta

**Código Postal:** 11008 **Municipio:** Cádiz

**Teléfono:** 956 289 966 **Fax:** 956 263 812

**Correo electrónico:** [union@cadiz.ugt.org](mailto:union@cadiz.ugt.org)

**Página Web:** [www.ugt-andalucia.com](http://www.ugt-andalucia.com)

#### Entidades colaboradoras

**Entidad:** Agrupación Local de Empresarios de la Piel (ALEP)

**Teléfono:** 956 723 576 **Fax:** 956 724 554

**Correo electrónico:** [alep@alepmarroquineria.com](mailto:alep@alepmarroquineria.com)

**Entidad:** Consorcio UTEDLT Comarca Sierra de Cádiz

**Teléfono:** 956 715 070 **Fax:** 956 715 276

**Correo electrónico:** [sierracadiz3.utedt@juntadeandalucia.es](mailto:sierracadiz3.utedt@juntadeandalucia.es)

**Entidad:** Asociación de Calidad de Productos Agroalimentarios de la Sierra de Cádiz y del Parque Natural de los Alcornocales

**Teléfono:** 956 130 034 **Fax:** 956 120 511

**Correo electrónico:** [aceitecadiz@interbook.net](mailto:aceitecadiz@interbook.net)

**Entidad:** EMPIEL

**Teléfono:** 956 460 211 **Fax:** 956 461 055

**Correo electrónico:** [empiel@ubrique-legitimo.es](mailto:empiel@ubrique-legitimo.es)

**Entidad:** Asociación de Turismo Rural Sierra de Cádiz

**Teléfono:** 956 724 610 **Fax:** 956 724 596

**Correo electrónico:** [turismorural@naturcadiz.com](mailto:turismorural@naturcadiz.com)

**Entidad:** Federación de Asociaciones de Mujeres de la Sierra de Cádiz (FEMSICA)

**Teléfono:** 956 729 000 **Fax:** 956 728 263

**Correo electrónico:** [sierra.cadiz@cdrtcampes.es](mailto:sierra.cadiz@cdrtcampes.es)

### Área Temática: Conciliación de la vida familiar y la vida profesional

#### Proyecto: Comcilia

**Página Web:** [www.camarasevilla.com/camarasandalucia/comcilia/index.html](http://www.camarasevilla.com/camarasandalucia/comcilia/index.html)

**Entidad Socia Coordinadora:** Consejo Andaluz de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación

**Persona de contacto:** Juan Núñez Moreno

**Dirección:** C/ Sto Tomás, 13

**Código Postal:** 41004 **Municipio:** Sevilla

**Teléfono:** 954 501 303 **Fax:** 954 218 645

**Correo electrónico:** [camarasandalucia@camarasandalucia.org](mailto:camarasandalucia@camarasandalucia.org)

**Página web:** [www.camarasandalucia.org](http://www.camarasandalucia.org)

#### Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma

**Entidad:** Cámara de Comercio de Cádiz

**Teléfono:** 956 010 000 **Fax:** 956 25 07 10

**Correo electrónico:** [secretariogeneral@camaracadiz.com](mailto:secretariogeneral@camaracadiz.com)

**Entidad:** Cámara de Comercio de Jerez

**Teléfono:** 956 08 86 20 **Fax:** 956 08 86 21

**Correo electrónico:** [vivero@camarajerez.com](mailto:vivero@camarajerez.com)

**Entidad:** Cámara de Comercio de Campo de Gibraltar

**Teléfono:** 956 64 69 00 **Fax:** 956 64 69 15

**Correo electrónico:** [info@camaracg.com](mailto:info@camaracg.com)

**Proyecto: Concilia-Lo: experiencias de conciliación en lo local****Página Web:** [www.equalconcilialo.org](http://www.equalconcilialo.org)**Entidad Socia Coordinadora:** Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP)**Persona de contacto:** Manuel Redaño González**Dirección:** Avda. San Francisco Javier; Edif. Hermes 22, 3ª Planta**Código Postal:** 41018 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 954 659 563 **Fax:** 954 657 842**Correo electrónico:** [mredano@famp.es](mailto:mredano@famp.es)**Página web:** [www.famp.es](http://www.famp.es)**Proyecto: Eurorromí****Entidad Socia Coordinadora:** Dirección General de Servicios Sociales e Inclusión. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía**Persona de contacto:** José Manuel Flores**Dirección:** Polígono Hytasa 14**Código Postal:** 41071 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 955 048 248 **Fax:** 955 048 384**Correo electrónico:** [josem.flores.ext@juntadeandalucia.es](mailto:josem.flores.ext@juntadeandalucia.es)**Proyecto: Flora****Página Web:** [www.equalflora.org](http://www.equalflora.org)**Entidad Socia Coordinadora:** Consorcio Red Local de Promoción Económica, Formación y Empleo de Andalucía**Persona de contacto:** José Manuel Marín Gallego**Dirección:** C/ Loja Parcela K, Nave B (Pol. Juncaril)**Código Postal:** 18210 **Municipio:** Peligros (Granada)**Teléfono:** 958 490 537 **Fax:** 958 430 854**Correo electrónico:** [consorcio@redlocalandalucia.net](mailto:consorcio@redlocalandalucia.net)**Página Web:** [www.redlocalandalucia.net](http://www.redlocalandalucia.net)**Área Temática: Desequilibrios género y segregación****Proyecto: e-Andaluzas en la sociedad red****Página Web:** [www.e-andaluzas.org](http://www.e-andaluzas.org)**Entidad Socia Coordinadora:** Fundación Directa para el Desarrollo Integral**Persona de contacto:** Mª Ángeles Sallé /Itziar Elizondo**Dirección:** Avda. de la Palmera. Glorieta Plus Ultra, 2**Código Postal:** 41013 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 902 105 504 **Fax:****Correo electrónico:** [itziar.elizondo@fundaciondirecta.org](mailto:itziar.elizondo@fundaciondirecta.org)**Página Web:** [www.fundaciondirecta.org](http://www.fundaciondirecta.org)**Proyecto: SIOCA. Sostenibilidad para la igualdad de oportunidades en la construcción y afines****Página Web:** [www.equalsioca.org](http://www.equalsioca.org)**Entidad Socia Coordinadora:** Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social. Junta de Andalucía**Persona de contacto:** Carmen Seisdedos Alonso**Dirección:** C/ Imaginero Castillo Lastrucci, 12 3ª Planta**Código Postal:** 04002 **Municipio:** Sevilla**Teléfono:** 955 040 500/12/13/14 **Fax:** 955 040 515**Correo electrónico:** [mcarmen.botia.ext@juntadeandalucia.es](mailto:mcarmen.botia.ext@juntadeandalucia.es); [olivia.luna.ext@juntadeandalucia.es](mailto:olivia.luna.ext@juntadeandalucia.es); [silvia.molina.ext@juntadeandalucia.es](mailto:silvia.molina.ext@juntadeandalucia.es); [maria@seisdedos@juntadeandalucia.es](mailto:maria@seisdedos@juntadeandalucia.es)**Página web:** [www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer](http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer)**Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma****Entidad:** Instituto Andaluz de la Mujer (Cádiz)**Dirección:** C/ Escritor Ramón Solís, 16-17, 1º**Código Postal:** 11071 **Municipio:** Cádiz**Teléfono:** 956 00 73 00 **Fax:** 956 00 73 17**Correo electrónico:** [maria.lozano@juntadeandalucia](mailto:maria.lozano@juntadeandalucia)**Página web:** [www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer](http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer)**Entidad:** Comisiones Obreras (CCOO-Cádiz)**Dirección:** Avda. Andalucía nº 6- 2ª planta**Código Postal:** 11008 **Municipio:** CÁDIZ**Teléfono:** 956 297189 **Fax:****Correo electrónico:** [chari.iglesias@uca.es](mailto:chari.iglesias@uca.es)**Página web:** [www.andalucia.ccoo.es](http://www.andalucia.ccoo.es)**Entidad:** Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado (FAECTA-Cádiz)**Dirección:** Calle Perla de Cádiz, 2. Local C.**Código Postal:** 11007 **Municipio:** Cádiz**Teléfono:** 956 251 621 **Fax:** 956 224 995**Correo electrónico:** [sedecadiz@faecta.es](mailto:sedecadiz@faecta.es)**Página web:** [www.faecta.es](http://www.faecta.es)**Entidad:** Unión General de Trabajadores (UGT-Cádiz)**Dirección:** Avda. de Andalucía, 6-3º**Código Postal:** 11008 **Municipio:** Cádiz**Teléfono:** 956289968 **Fax:** 956263812**Correo electrónico:** [union@cadiz.ugt.org](mailto:union@cadiz.ugt.org)**Página web:** [www.ugt-andalucia.com](http://www.ugt-andalucia.com)

## Proyectos Equal representados por otras entidades públicas en la provincia de Cádiz

## Área Temática: Inserción y Reinserción

**Proyecto:** Enlaces**Página Web:** [www.equal-enlaces.net](http://www.equal-enlaces.net)**Entidad Socia Representante:** Mancomunidad Municipios del Bajo Guadalquivir**Persona de contacto:** Gloria Rodríguez López**Dirección:** Ctra. Las Cabezas-Lebrija, Cno. San Benito, Finca San José s/n**Código Postal:** 41740 **Municipio:** Lebrija**Teléfono:** 955 869 100 **Fax:** 955 869 160**Correo electrónico:** [formacion@bajoguadalquivir.org](mailto:formacion@bajoguadalquivir.org)**Página web:** [www.bajoguadalquivir.org](http://www.bajoguadalquivir.org)**Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma****Entidad:** Asociación de Mujeres Empresarias, Profesionales y Gerentes de la Provincia de Cádiz (AMEP-Cádiz)**Dirección:** Plaza El Palillero s/n, 3ª Planta**Código Postal:** 11011 **Municipio:** Cádiz**Teléfono:** 956 224 354 **Fax:** 956 549 127**Correo electrónico:** [empresariascadiz@telefonica.net](mailto:empresariascadiz@telefonica.net)**Entidad:** Instituto de Empleo y Desarrollo Tecnológico. Diputación Provincial de Cádiz**Dirección:** C/ Benito Pérez Galdós**Código Postal:** 11004 **Municipio:** Cádiz**Teléfono:** 956 224 354 **Fax:** 956 221 188**Correo electrónico:** [teodoro@uca.es](mailto:teodoro@uca.es)**Página web:** [www.dipucadiz.es/iedt](http://www.dipucadiz.es/iedt)**Entidad:** Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz (CEC)**Dirección:** C/ Cádiz, 5**Código Postal:** 11402 **Municipio:** Jerez de la Frontera**Teléfono:** 956 183 503 **Fax:** 956 184 703**Correo electrónico:** [redesea.jerez@cea.es](mailto:redesea.jerez@cea.es)**Página web:** [www.ceccadiz.org](http://www.ceccadiz.org)**Proyecto:** ZIDAC**Página Web:** [www.ifef.es/zidac/zidac.html](http://www.ifef.es/zidac/zidac.html)**Entidad Socia Representante:** Instituto de Fomento, Empleo y Formación de la Ciudad de Cádiz (IFEFF). Ayuntamiento de Cádiz**Persona de contacto:** Ignacio Romani Cantera**Dirección:** C/ Cuesta de las Calesas, 39**Código Postal:** 11006 **Municipio:** Cádiz**Teléfono:** 956 290 213 **Fax:** 956 201 100**Correo electrónico:** [mtorres@ifef.es](mailto:mtorres@ifef.es)**Página web:** [www.cadizayto.es/fomento](http://www.cadizayto.es/fomento)**Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma****Entidad:** Asociación CARDIJN**Dirección:** C/ Trille, Edif. Tartessos 40**Código Postal:** 11012 **Municipio:** Cádiz**Teléfono:** 956 293 280 **Fax:** 956 271 201**Correo electrónico:** [emprendedores@asociacioncardijn.org](mailto:emprendedores@asociacioncardijn.org)**Página web:** [www.asociacioncardijn.org](http://www.asociacioncardijn.org)**Entidad:** Fundación Municipal de la Mujer. Ayuntamiento de Cádiz**Dirección:** Centro Integral de la Mujer. Plaza del Palillero s/n**Código Postal:** 11011 **Municipio:** Cádiz**Teléfono:** 956 211 199 **Fax:** 956 211 155**Correo electrónico:** [fundacion.mujer@telefonica.net](mailto:fundacion.mujer@telefonica.net)**Página web:** [www.cadizayto.es](http://www.cadizayto.es)**Entidad:** Confederación de Empresarios de la Provincia de Cádiz (CEC)**Dirección:** Avda. Ana de Viya 9, Portal Derecho**Código Postal:** 11009 **Municipio:** Cádiz**Teléfono:** 956 281 903 **Fax:** 956 290 950**Correo electrónico:** [jmunoz@ceccadiz.org](mailto:jmunoz@ceccadiz.org)**Página web:** [www.ceccadiz.org](http://www.ceccadiz.org)

## Área Temática: Desequilibrios género y segregación

**Proyecto:** Vía verde para la igualdad**Página Web:** [www.equal-igualdad.com](http://www.equal-igualdad.com)**Entidad Socia Representante:** Consorcio Vía Verde**Persona de contacto:** José Antonio Cruz Mejías**Dirección:** C/ Martín Salazar, 10**Código Postal:** 41770 **Municipio:** Montellano (Sevilla)**Teléfono:** 954876 940 **Fax:** 954 876 941**Correo electrónico:** [gerencia@consorcioviaverde.org](mailto:gerencia@consorcioviaverde.org)**Página web:** [www.consorcioviaverde.org](http://www.consorcioviaverde.org)**Entidades de la AD en la provincia o su representación en la misma****Entidad:** Asociación de Mujeres de Alba**Dirección:** Avda. Julián Besteiro, 74**Código Postal:** 11960 **Municipio:** Olvera**Teléfono:** 954 876 940 **Fax:** 955 876 941**Correo electrónico:** [equal5@consorcioviaverde.org](mailto:equal5@consorcioviaverde.org)

# Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía 2005-2007

Servicios de documentación e información de la Consejería de Empleo en Internet:



## Portal Equal

Sitio Web del Servicio Andaluz de Empleo para la Asistencia a la Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía.

[www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal)  
email: [equal.cem@juntadeandalucia.es](mailto:equal.cem@juntadeandalucia.es)



## Europa en Línea

Sistema de Información y documentación sobre Empleo en la Unión Europea.

[www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/europaenlinea](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/europaenlinea)  
email: [europaenlinea.cem@juntadeandalucia.es](mailto:europaenlinea.cem@juntadeandalucia.es)



## Catálogo de Prensa y Empleo

Servicio de análisis y catalogación de artículos y publicaciones periódicas sobre empleo de difusión en Internet.

[www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/catalogoprensa](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/catalogoprensa)  
email: [catalogoprensa.cem@juntadeandalucia.es](mailto:catalogoprensa.cem@juntadeandalucia.es)



## Boletín Equal

Publicación periódica de carácter informativo sobre el desarrollo de la Iniciativa Comunitaria Equal en Andalucía.

[www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/boletinequal](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/boletinequal)  
email: [boletinequal.cem@juntadeandalucia.es](mailto:boletinequal.cem@juntadeandalucia.es)

## Portal Equal:

[www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal)

Servicio Andaluz de Empleo  
Dirección General de Fomento del Empleo. Consejería de Empleo. Junta de Andalucía  
Polígono Hytasa, c/ Seda, nave 5. 41006 Sevilla  
Tel. 955 033 150 Fax: 955 033 121



Unión Europea

FONDO SOCIAL EUROPEO



Servicio Andaluz de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO



**Iniciativa  
Comunitaria  
Equal  
en Andalucía**  
2005-2007

**Servicio Andaluz de Empleo**

Dirección General de Fomento del Empleo

Consejería de Empleo · Junta de Andalucía

Polígono Hytasa, c/ Seda, nave 5

41006 · Sevilla

Tel. 955 033 150

Fax: 955 033 121

Más información:

[www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal](http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/equal)

email: [equal.cem@juntadeandalucia.es](mailto:equal.cem@juntadeandalucia.es)